



**Minuta**

**CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA**

**ABRIL 2017**

# Introducción

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) está preparando el próximo Censo de Población y Vivienda, que se efectuará el 19 de abril de 2017 en todo el país. Se trata de un gran desafío que involucra no solo al INE, sino que también **a toda la sociedad civil**.

En esta tarea, cada individuo tiene un importante rol protagónico que desempeñar, ya sea abriendo las puertas de sus casas y respondiendo las preguntas o bien saliendo a las calles como censistas voluntarios, que son, precisamente, los responsables del levantamiento de información de calidad, esencial para la toma de decisiones que repercutirán en la vida de todos los habitantes del territorio nacional.

**Chile necesita más de 500 mil censistas voluntarios/as** para llegar a cada hogar, a cada familia, a cada individuo del país. La convocatoria es amplia e inclusiva, y comprende a estudiantes secundarios, universitarios, docentes, funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y personas.

En palabras de un voluntario, ser parte del Censo *“es una forma de **hacernos cargo de nuestro propio destino**, aportando a generar información hoy, que usaremos mañana, cuando seamos profesionales y trabajemos para tener un mejor país...”*

## I. Censo 2017: características básicas

El Censo se realizará el miércoles 19 de abril de 2017 y es un evento en que todos están convocados a participar, sean chilenos o extranjeros, inscribiéndose como censistas o abriendo sus puertas ese día y contestando las preguntas que se realizarán.

- Será un **Censo de hecho**, lo que implica que ...
  - ✓ La **mayor parte** del operativo se realizará en **un solo día**.
  - ✓ Se pregunta por las personas que *“...alojaron en la vivienda (la noche anterior)”* → **se censa a cada una de estas personas**.
- El día del censo será un **feriado nacional**.
- Se trabajará con **voluntarios/as** y con una convocatoria amplia e inclusiva. Tradicionalmente se ha censado con **estudiantes de III y IV medio** y **funcionarios públicos**. La novedad es la incorporación de los **universitarios, centros de**

**formación técnica, institutos profesionales y las organizaciones de la sociedad civil**, como fuentes de reclutamiento.

- **Este Censo será abreviado, solo tendrá 21 preguntas** en función de sus objetivos, que son las proyecciones de población y la actualización del marco muestral.
  - ✓ Los resultados **preliminares** estarán aproximadamente **en 3 meses**.
  - ✓ Los **primeros resultados definitivos** estarán disponibles a **finés de 2017**.

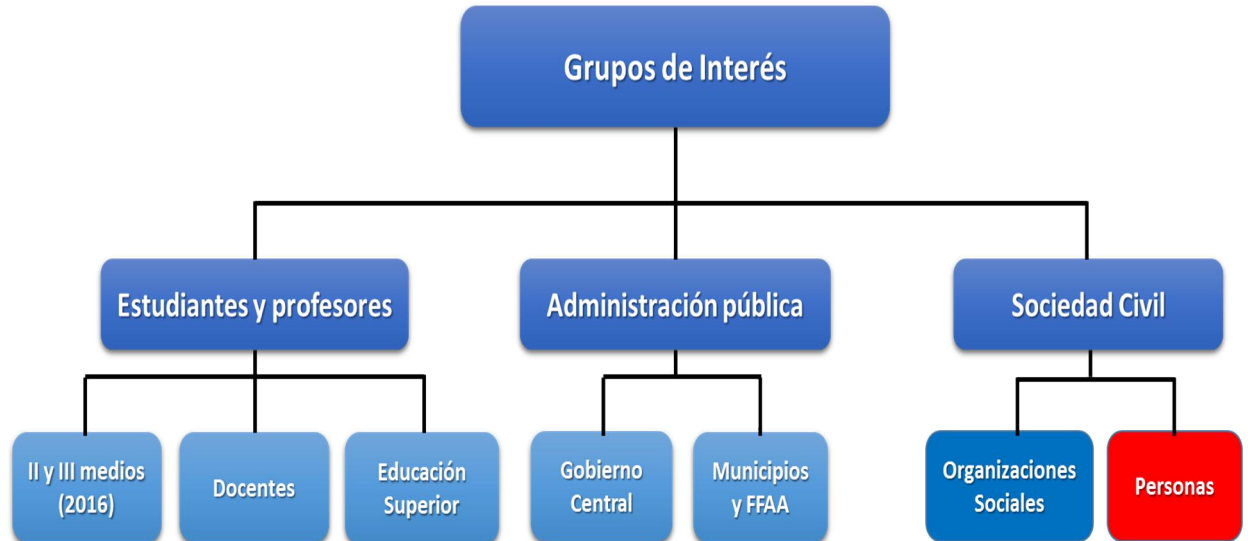
## **II. Voluntarios/as**

El desafío es reclutar más de **500 mil voluntarios, entre censistas y supervisores**.

Las regiones con mayor demanda de voluntarios son:

- **Metropolitana**
- **Biobío**
- **Valparaíso**
- **Araucanía**
- **Los Lagos**

## Fuentes posibles de Censistas



Se definieron tres grandes focos de reclutamiento:

- ✓ Estudiantes y profesores (Colegios e Instituciones de Educación Superior)
- ✓ Administración Pública (Gobierno Central, Municipios y FF.AA)
- ✓ Sociedad Civil (Organizaciones de la Sociedad Civil y personas individuales)

Para inscribirse grupalmente como censistas, existe una **Planilla de inscripción grupal Censo**. Esta puede ser solicitada en el mail [censistas@ine.cl](mailto:censistas@ine.cl)

Si se inscribe un grupo de personas, se organizará la labor para que se capaciten todos juntos y sean asignados a un mismo local censal como grupo.

La planilla de inscripción está disponible y puede ser enviada al mail [censistas@ine.cl](mailto:censistas@ine.cl)

### **Voluntarios/as No Organizados**

- Los censistas individuales se inscriben directamente a través del portal web [www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl)
- Se incentivarán en todas las actividades públicas posibles, y con intervenciones urbanas, a la inscripción de voluntarios/as interesados en participar del proceso.
- Todos los inscritos/as en la web serán llamados a capacitarse como censistas.

### **Requisitos para ser censista:**

- Ser mayor de 15 años en abril de 2017
- Tener segundo año medio cursado a abril de 2017
- Participar en una capacitación de 4 horas. Las capacitaciones pueden organizarse a partir del 16 de enero de 2017.

Si es menor de 18 años, requerirá autorización de sus padres.

Cada censista recorrerá en promedio 16 viviendas, levantando la información de cada una de las personas que alojaron la noche anterior en ellas.

### **Requisitos para ser supervisor:**

- Ser funcionario del Servicio Público, Municipal o de las Fuerzas Armadas y/o Estudiantes de educación superior, o tener experiencia como precensista o supervisor.
- Ser responsable y ordenado con el proceso y el material de trabajo asignado.
- Ser mayor de 18 años.
- Participar en una capacitación de 8 horas e ir a reconocer, previo al Censo, los sectores que le corresponderá supervisar durante el día del Censo. Las capacitaciones pueden organizarse a partir del 16 de enero de 2017.

El supervisor estará a cargo de 10 censistas. Los guiará al punto de inicio de su recorrido y verificará la calidad de la información levantada por los censistas a su cargo.

### **Incentivos a los censistas:**

- ✓ Existirá una compensación monetaria. Aún está en definición el monto de esta. El **objetivo** es **favorecer y asegurar la participación masiva**, pero a la vez **compensar los gastos que tendrían los censistas y supervisores** por su participación en el proceso.
- ✓ **Favorece la participación inclusiva de otros sectores de la sociedad** que tradicionalmente no han participado en los censos (estudiantes de educación terciaria, sociedad civil y organizaciones sociales).

### III. Campaña de información y comunicación

La campaña informativa y comunicacional partió en **febrero de 2016**, con foco en Precenso, y **gradualmente ha ido migrando hacia los censistas**. La campaña culmina en abril de 2017.

#### **Mensajes transmitidos en la campaña**

- Desde el 2015, se ha **informado** a la población sobre la **importancia de realizar un Censo**, sus **diferentes etapas**, para qué sirve la información y la importancia de considerarlo una TAREA-PAÍS.
  - El **foco de los mensajes** para el Censo es:
    - ✓ “Participa como voluntario” y “Abre tu puerta al Censo”
  - Se utilizarán **medios tradicionales y campaña en redes sociales** para dar a conocer los hitos importantes del Censo 2017 y llamar a inscribirse como voluntario/a.
    - ✓ **Gestión de Prensa Censo**: mensajes radiales, gráficas en vía pública y prensa escrita y TV, a nivel nacional y regional.
    - ✓ **Publicidad Censo 2017 y Publicidad Voluntarios**: spot secuenciales, 1era y 2da quincena de noviembre, para promover participación e inscripción en el Censo.
- Contempla dos campañas:
- **Campaña Censo**, iniciada el 10 de noviembre.
  - **Campaña Voluntarios**, iniciada el 14 de noviembre.
- ✓ **Campaña Digital**: Tres campañas, “Amigos del Censo”, “La Historia en Cifras”, “Inscríbete como censista voluntario”, con el objeto de formar comunidad en torno al Censo, informar y conversar con los usuarios de las distintas redes, generando confianzas.
  - ✓ **Aplicativo o APP** para los voluntarios del Censo 2017, la que sería lanzada durante el mes de diciembre, a fin de facilitar la comunicación con los censistas y entregar información útil para su labor, como también fidelizarlos.

## Maqueta APP voluntarios/as

